



OFICIO: CGCD/343/2025

Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Gobierno Municipal de Guadalajara  
Presente.

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que, con estricto apego a las facultades y atribuciones establecidas en los artículos 13, 16 y 17 del Reglamento para prevenir, atender y erradicar toda forma de discriminación en el municipio de Guadalajara; artículos 130 fracción II) y 250 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como dando cabal y oportuno cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8° numeral 1 fracción inciso j) y artículo 15 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán observar los Sujetos Obligados previsto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la que suscribe el presente como Titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en mi carácter de Secretaria Técnica del Comité contra la Discriminación del Municipio de Guadalajara;

Informa que durante el mes de noviembre del año 2025 no se desahogaron sesiones del Comité Municipal Contra la Discriminación.

Lo anterior, en los términos del artículo 17 del Reglamento para Prevenir, Atender y Erradicar toda Forma de Discriminación en el Municipio de Guadalajara; Sin otro particular por el momento, me despido, agradezco de antemano su atención al presente.

Guadalajara, Jalisco. A 16 de Diciembre del 2025

ATENTAMENTE

"2025, año de Guadalajara. Todas y todos por una Ciudad Unida de Guadalajara"



LIC. NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Coordinación General  
Combate a la Desigualdad

COORDINADORA GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

